

Comienza el operativo de traslado de las elefantes del Ecoparque de Mendoza



En el marco del **Plan de Derivación de Animales de la Dirección Ecoparque Mendoza**, el convenio firmado entre el gobernador de la provincia, Rodolfo Suarez, y el Santuario de Elefantes de Brasil, y en cumplimiento según estipula la Ley Provincial 8945, **dos elefantes asiáticos hembra (*Elephas maximus*) se preparan para ir a vivir al Santuario de Elefantes Brasil (SEB)**. Este destino, de gran reconocimiento internacional, cuenta con ambientes naturales adaptados para mejorar y garantizar la calidad de vida de los elefantes, además de un equipo humano y profesional altamente calificado y las infraestructuras necesarias.

La **Dirección del Ecoparque** confirmó que se inició el operativo de traslado de **Pocha y Guillermina al Santuario**. Por ello, se trabaja continuamente en las últimas adaptaciones de los contenedores, que se preparan para ser abordados en los camiones que llegarían el próximo jueves a la provincia.

Cabe destacar que el proceso de derivación cuenta actualmente con toda la

documentación y certificación de carácter nacional e internacional para hacer efectivo el traslado.

El secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial, **Humberto Mingorance**, declaró: *“Hoy estamos dando un gran paso en el proceso de derivación de los animales hacia nuevos hogares que cumplan con los requisitos necesarios para que tengan una vida digna como se merecen. Hoy estamos haciendo los últimos ajustes en el acondicionamiento de los contenedores, ya que el próximo jueves llegarían los camiones para efectivizar el traslado de Pocha y Guillermina”*.

Y agregó: **“Es muy importante destacar que el Santuario se hace cargo de los gastos para trasladar ambos ejemplares y nos ofrecen estos contenedores especiales y camiones que son de su propiedad, para concretar la logística de traslado**. Todo este financiamiento fue conseguido por el Santuario bajo la modalidad de *crowdfunding* gracias a la colaboración de personas y asociaciones de todo el mundo que tienen un interés común: el bienestar de estos animales”.

Por tratarse de un traslado internacional, las gestiones administrativas involucran a ambas naciones latinoamericanas, por lo que ha sido indispensable contar con el compromiso y la predisposición de las autoridades estatales de ambos países.

“La directora, junto con el Concejo Consultivo y con el equipo de cuidadores y especialistas nacionales e internacionales, vienen trabajando con mucha dedicación y profesionalismo para preparar la partida de estos dos ejemplares que muy pronto vivirán en la naturaleza pura que ofrece el Santuario del vecino país. Luego concluiremos con el traslado de los dos ejemplares restantes que habitan actualmente en el paseo”, afirmó Mingorance

“Pocha y Guillermina concluyeron de forma exitosa con el período de cuarentena, que además fue supervisado por el Senasa, dando cumplimiento con los protocolos sanitarios correspondientes”, comentó la directora del Ecoparque, Mariana Caram.

Los contenedores

Las cajas de traslado han sido diseñadas y construidas especialmente con características y materiales para el transporte de elefantes en cumplimiento con las reglamentaciones internacionales. Tiene un peso aproximado de 5 toneladas y sus medidas son 5 metros de largo, 2 metros de ancho y 3,20 metros de altura, lo que permitirá a Pocha y Guillermina viajar de manera cómoda y segura. Cuentan con una cámara para monitorear al elefante y evaluar su estado minuto a minuto.

Asimismo, posee bandas de soporte para sostener al animal en caso de que desee descansar durante el traslado.

Asimismo, posee bandas de soporte para sostener al animal en caso de que desee descansar durante el traslado.

El Santuario

SEB es una organización sin fines de lucro que ayuda a transformar las vidas y el futuro de los elefantes cautivos en América del Sur. Su origen se remonta a 2012, a partir de la alianza internacional entre Elephant Voices y Scott Blais, cofundador de The Elephant Sanctuary en Tennessee, EEUU. Esta alianza dio lugar a Global Sanctuary for Elephants, que en 2013 sienta las bases de la Asociación SEB en suelo brasileño.

El Santuario obtuvo la habilitación de operación por parte del gobierno brasileño en 2018. Recientemente certificó estándares de excelencia por parte de The Global Federation of Animal Sanctuaries, convirtiéndose en la única institución latinoamericana con este prestigioso aval.

Se valora positivamente que el Santuario es una instalación diseñada para satisfacer las necesidades individuales y específicas de los elefantes que han permanecido cautivos, posibilitando una nueva vida en ambientes naturales y en convivencia con otros congéneres. También cuenta con:

- un predio con cierre perimetral robusto y divisiones internas construidas adecuadamente para evitar que personas y animales no deseados entren y salgan de las zonas donde se encuentran los elefantes, garantizando la seguridad y la comodidad tanto de los elefantes como de las personas que están a su cargo;
- un clima donde los elefantes pueden estar cómodos al aire libre durante todo el año, excepto en un evento de clima extremo, para lo cual hay sectores de resguardo;
- áreas adecuadamente variadas que aseguran la salud de los elefantes, con estimulación física y mental durante un ciclo de 24 horas, de acuerdo con el ritmo natural indicado por la biología del elefante salvaje;
- un hábitat suficiente que le permite al elefante obtener la mayor parte de su ingesta nutricional a través de la búsqueda natural de alimentos;
- opciones de refugio para elefantes, desde eventos climáticos extremos hasta variaciones climáticas normales;
- instalaciones para individuos y grupos de elefantes especialmente diseñadas que permiten la introducción segura de individuos a otros y también al grupo; la introducción segura de un grupo a otro, la provisión de tratamiento médico y el aislamiento de individuos y grupos con fines de cuarentena;
- seguridad, protección, espacios cómodos, instalaciones y equipo para que los cuidadores alimenten, rieguen y proporcionen tratamiento y capacitación médica específica centrada en los elefantes que pueden ser necesarios para ayudar en su rehabilitación;
- instalaciones seguras para el almacenamiento de suplementos de elefante y equipos de mantenimiento;
- instalaciones seguras para el manejo de registros de animales y otras funciones administrativas asociadas con la operación del santuario;
- acceso para vehículos pesados para propósitos específicos;
- provisión adecuada para especialistas invitados que pudiesen satisfacer cualquier necesidad de los elefantes, evitando todos los conflictos potenciales entre el bienestar del elefante y la seguridad de las personas.

Los elefantes se benefician considerablemente en la nueva ubicación, ya que el área de distribución original de la especie se encuentra en latitudes similares a las cuales se encuentra SEB. El Santuario presenta un bioma apropiado para la especie, posee recintos completamente naturales disponiendo de matorrales y áreas abiertas cubiertas de vegetación. Cada recinto tiene dimensiones muy amplias (entre 40 y 400 hectáreas cada uno). Allí se les proveen dietas excepcionales a los animales y tienen atención veterinaria de alta calidad durante toda su vida. En los recintos internos la temperatura está controlada en un valor constante todo el año y los animales tienen libre acceso a ellos.

Fuente: Prensa Mendoza – Jornada

